

Eliminados 02 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Clave catastral, Nombre de representante legal).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE ANUNCIO

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA				FECHA DE VENCIMIENTO		
15/08/2022				15/08/2023		
CLAVE CATASTRAL						
TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.

No. LICENCIA:	DOPDU/SDDU/OT/IU/142/2022
No. LICENCIA ANTERIOR:	DOPDU/SDDU/OT/IU/606/2020
FOLIO DE PAGO:	20220815/41/00015

H. Veracruz, Ver. a 15 de agosto del 2022.

Hoja 1 de 2

LOCALIZACIÓN DE ANUNCIO	
DIRECCIÓN: Av. Cuauhtémoc	No. OFICIAL: 3131
ENTRE CALLES: Esteban Morales y calle Francisco Canal	
COLONIA: Zona Centro	C.P. 91700
TITULAR DE LA LICENCIA	
NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL: Comercializadora y Distribuidora Zay, S. A. de C. V.	
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: 	
R.F.C. CDZ201228461 GIRO: Confección de otra ropa de materiales textiles.	
DIRECCIÓN: Av. Viaducto Río de la Piedad	No. OFICIAL: 539 C. P. 08400
COLONIA: Granjas México	MUNICIPIO/ESTADO: Iztacalco, Ciudad de México
PERITO RESPONSABLE Y CORRESPONSABLE	
PERITO RESPONSABLE DE OBRA: N/A	
CÉDULA PROFESIONAL: N/A	REG. MPAL: N/A REG. S.S.A.: N/A
TIPO DE ANUNCIO: 1 anuncio adosado y 4 calcomanías	
CARACTERÍSTICAS: Adosado: Logotipo 3D luminoso fabricado aluminio con acrílico. Calcomanía: Elaboradas con vinil esmerilado.	
TIPO: ADOSADO CALCOMANÍA	DIMENSIONES: LARGO: 2.00m 0.30m ALTO: 1.45m 0.30m ANCHO: ----- N/A ÁREA: 2.90m² 0.09m²

FUNDAMENTACIÓN

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; artículo 1 fracc. IV de la Ley de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La presente licencia está sujeta a lo establecido en los artículos 52, 57, 61, 62 del cap. IV y artículo 74 del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Veracruz; artículos 92, 93, 102 fracc. XIX del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz. Cualquier acción que se realice que contravenga con las disposiciones legales establecidas, serán sancionadas con base a los artículos 70, 71, 72, 73 y 75 cap. VII del Reglamento de Anuncios antes citado. Los artículos 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156 y 157 del Reglamento de Centro Histórico antes citado. En el caso de anuncios que requieren elementos estructurales quedarán sujetos en base al artículo 68 del reglamento de la Ley que regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 56 fracc. IV, 59 fracc IV del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz. Las funciones de los peritos responsables y corresponsables, en las obras y casos para los que hayan otorgado su responsiva, quedarán sujetos a los establecido en los artículos 48 y 49 del Reglamento de Construcciones Municipal antes citado. Con fundamento en los artículos del Reglamento de Construcciones Municipal antes citado, se establecen los casos en que sancionaran al perito responsable y corresponsable de obra, por infracción a las disposiciones contenidos en dicho ordenamiento. La presente licencia está sujeta a lo establecido en los artículos 1, 2 fracciones III y VI, 52, 55, 57, 61 y 74 del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Veracruz. Cualquier acción que se realice que contravenga con las disposiciones legales establecidas, serán sancionadas con base a los artículos 70, 71, 72, 73 y 75 cap. VII conforme a derecho. En el caso de anuncios que requieren elementos estructurales además de lo anterior a los artículos 60 fracc. XI, 61 y 68 del Reglamento de la Ley que regula las construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Las funciones de los peritos responsables y corresponsables, en las obras y casos para los que hayan otorgado su responsiva, quedarán sujetos a los establecido en los artículos 57 y 58 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz. Con fundamento en los artículos 59 y 270 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz, se establecen los casos en que serán sancionados el perito responsable y coresponsable de obra, por infracción a las disposiciones contenidos en dicho ordenamiento.

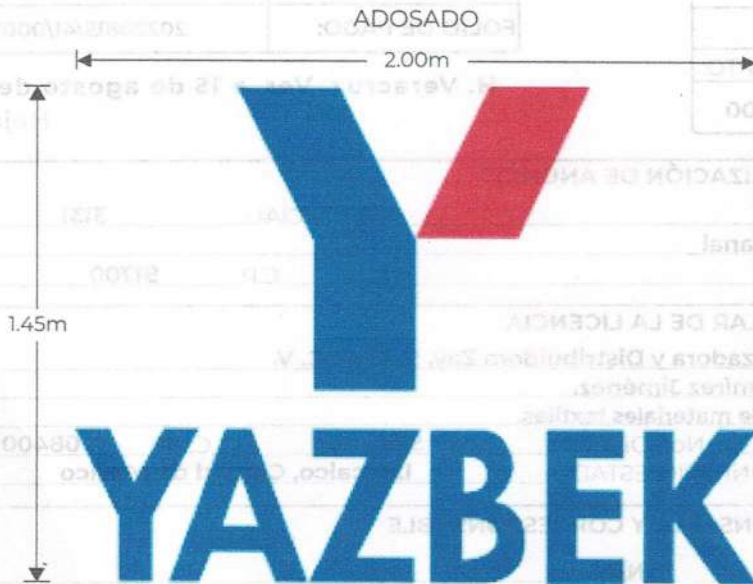


H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE ANUNCIO

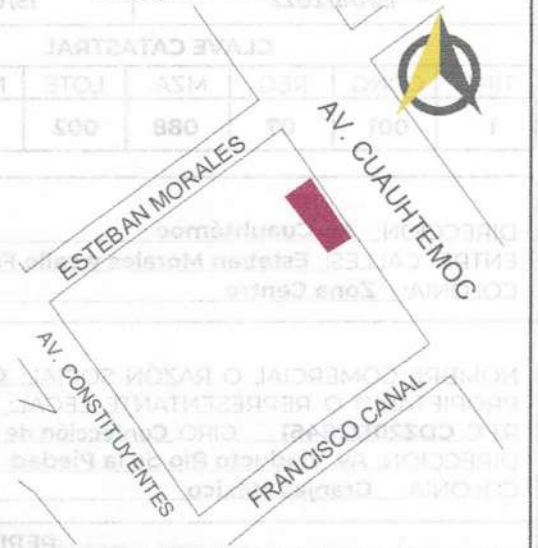
DOPDU/SDDU/OT/IU/142/2022

Hoja 2 de 2

CROQUIS DEL ANUNCIO



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SELLO MUNICIPAL



AUTORIZÓ



MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C. E. P. Arg. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente
C. C. P. Arg. Adriana Josefina González Valle. Coordinadora de Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana. Presente
C. C. P. Mtro. Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente
C.C.P. Archivo/Minutario
LRCP/JCTS/AJGV/gar
Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipio.gob.mx



Eliminados 07 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, Nombre de Contacto, Firma).

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

FORMATO MULTITRAMITE

CLAVE CATASTRAL: LAC 142 FECHA DE INGRESO: FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: 100-CAU-110
NUMERO DE EXPEDIENTE: FECHA DEL RESOLUTIVO:

CLAVE CATASTRAL						CLAVE CATASTRAL					
NUMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL

TRAMITES A SOLICITAR

☐ LICENCIA DE CONSTRUCCION	☐ CONSTANCIA DE ZONIFICACION	☐ CONSTANCIA DE INTEGRACION VIAL
☐ LICENCIA DE USO DE SUELO	☐ CAMBIO DE USO DE SUELO	☐ ORDEN DE PURIFICACION
☐ ACTUALIZACION DE USO DE SUELO	☐ LICENCIA DE USO DE SUELO	☐ PROYECTO DE CERTIFICACION DE OBRAS DE URBANIZACION PARCIAL
☐ REGULARIZACION DE USO DE SUELO	☐ ACTUALIZACION DE USO DE SUELO	☐ DICTAMEN TECNICO-LEGAL
☐ REGULARIZACION DE USO DE SUELO	☐ REGULARIZACION DE USO DE SUELO	☐ RELOTIFICACION
☐ SUBDIVISION	☐ SUBDIVISION	☐ MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCION DE OBRAS DE URBANIZACION
☐ FUSION	☐ FUSION	☐ AUTORIZACION DE INICIO DE OBRA DE URBANIZACION
☐ FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	☐ FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	☐ PRORROGA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION
☒ LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	☒ LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	☐ ACTUALIZACION DE MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION
☐ RENOVACION O REVALIDACION DE LIC. TIPO A Y B	☐ RENOVACION O REVALIDACION DE LIC. TIPO A Y B	☐ ENAJENACION DE LOTES (hasta 25 hectáreas) para uso urbano con garantía y subsecuente cancelación
☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	☐ TRASLADOS DE DOMINIO PARRALES
☐ RENOVACION O REVALIDACION DE LIC. TIPO C	☐ RENOVACION O REVALIDACION DE LIC. TIPO C	☐ ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
☐ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACION DE PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA	☐ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACION DE PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA	☐ TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
☐ RENOVACION O REVALIDACION DE PERMISO TEMPORAL DE INSTALACION DE PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA	☐ RENOVACION O REVALIDACION DE PERMISO TEMPORAL DE INSTALACION DE PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA	☐ SUPERFICIE: m ² numero de lotes: _____
☐ ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	☐ ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	☐ SUPERFICIE: m ² numero de lotes: _____
☐ DESLINDE	☐ DESLINDE	☐ SUPERFICIE: m ² numero de lotes: _____
☐ NUMERO OFICIAL	☐ NUMERO OFICIAL	☐ SUPERFICIE: m ² numero de lotes: _____
☐ CALLE	☐ CALLE	☐ SUPERFICIE: m ² numero de lotes: _____
☐ AVANCE DE OBRA	☐ AVANCE DE OBRA	☐ SUPERFICIE: m ² numero de lotes: _____
☐ TERMINO DE OBRA	☐ TERMINO DE OBRA	☐ SUPERFICIE: m ² numero de lotes: _____

Confección y almacenamiento de otra ropa de materiales textiles
Av. Cuauhtémoc
Esteban Morales y Francisco Canal
Col. Centro, C.P. 91700
MUNICIPIO: MARZANA
NUMERO DE VIVIENDA: NUMERO OFICIAL: 3131

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAY, S.A. DE C.V.
Viaducto Río de la Piedad, CDMX, C.P. 08400
Granjitas México, Iztacalco
RFC: CDZ201228461
CURP: [REDACTED]
Av. Cuauhtémoc Núm. 3131, Col. Centro, C.P. 91700
NOMBRE DEL CONTACTO: [REDACTED]
Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno.

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA
REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A:
FOLIO: [REDACTED]

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ NO. OFICIAL: _____
 DOMICILIO: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 TELÉFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CÁLCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ NO. OFICIAL: _____
 DOMICILIO: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 TELÉFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

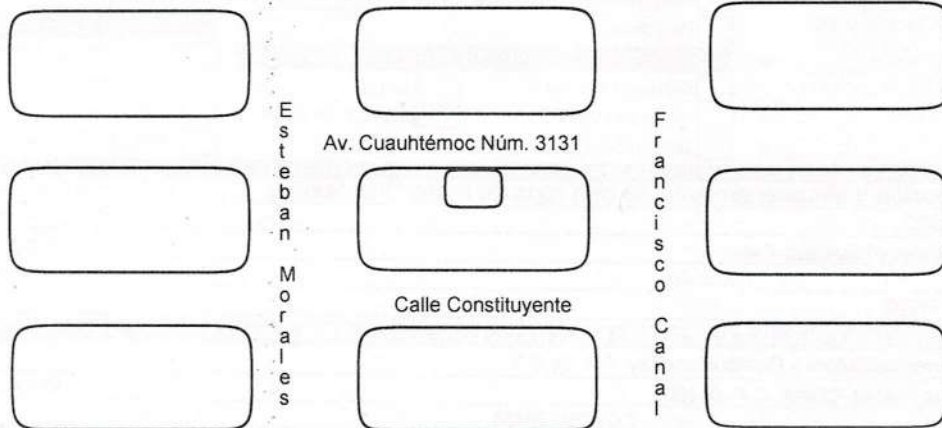
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ NO. OFICIAL: _____
 DOMICILIO: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 TELÉFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ NO. OFICIAL: _____
 DOMICILIO: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 TELÉFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona.

Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios;

b) Integrar el registro de solicitudes;

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización;

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

